

Un mes. . . . . 2'50 ptas.  
Un año. . . . . 25

Anuncios, reclamos y comunicados  
a precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Compás 2.

Un mes. . . . . 2 ptas.  
Un año. . . . . 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados,  
a precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Compás 2.

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año XLV. Jerez de la Frontera: Lunes 2 de Enero de 1899.

## El Guadalete.

### EL BANCO DE ESPAÑA

El Banco Nacional de España fué fundado en 1829, con el nombre de Banco Español de San Fernando; tomó el título de Banco de España en 1856, y recibió el privilegio de emisión para toda la Península en 1874. Antes de esta época España estaba bajo el régimen de la pluralidad de Bancos de emisión, y 15 Bancos provinciales emitían billetes concurrentemente con el Banco de España.

El decreto de 18 de Marzo de 1874 dió al Banco su organización actual y acordó a los Bancos provinciales la facultad de fusionarse con él; once de éstos la aceptaron, y el capital del Banco de España, anteriormente fijado en 50 millones, fué elevado a 100 millones divididos en 200.000 acciones de 500 pesetas. En 1882, el capital se aumentó a 150 millones y el número de las acciones a 300.000. El Decreto de 18 de Marzo de 1874 había fijado la duración de su privilegio hasta 1904; la ley de 14 de Julio de 1891 ha prorrogado este privilegio hasta 1921.

En virtud de esta última ley el Banco de España está autorizado a emitir billetes hasta la concurrencia de diez veces su capital social, ó sea 1.500 millones de pesetas; pero el Banco deberá tener siempre una existencia metálica (mitad en oro y mitad en plata) igual al tercio de su circulación fiduciaria; cláusula que no ha sido observada desde el comienzo de la guerra hispano americana.

No volveremos aquí sobre las críticas que hemos formulado contra la ley de 1891 y contra las operaciones con el Tesoro español de que ha sido punto de partida la aplicación de esta ley. Bastante antes de la insurrección de Cuba y Filipinas, el Banco de España, había venido a ser una especie de Caja del Estado a la cual los Gobiernos conservadores y liberales se dirigían invariablemente para cubrir los déficits de los presupuestos.

La insurrección cubana y la guerra contra los Estados Unidos han agravado considerablemente la situación del Banco de España, y algunas sencillas cifras nos permitirán explicar las causas de la depreciación de su circulación fiduciaria.

En 1890, el cambio español estaba a la par; en los comienzos de 1891, el anuncio de las condiciones de la renovación del privilegio del Banco, y la elevación a 1.500 millones de pesetas del máximo de su circulación, provocó una ligera reacción y nos encontramos el cambio a 2'90 por 100 de pérdida en fin del mes de Abril. La laboriosa discusión de Mayo puso de relieve los compromisos del Banco con el Tesoro y la diferencia cada vez más desproporcionada entre su circulación fiduciaria su reserva de oro y su verdadera cartera comercial, abrió el campo a la especulación; el cambio pasó en efecto a 5'65 por 100 en fin de Mayo, a 6'40 por 100 en fin de Julio a 10'80 en fin de Octubre, para establecerse a 12'75 por 100 en fin de Diciembre.

En los comienzos de 1892, la circulación del Banco era de 814'03 millones, en 31 de Diciembre del mismo año, se elevaba a 884'01 millones, para alcanzar sucesivamente 909'06 millones en fin de 1894, 994'04 millones en fin de 1895; 1.092'03 millones, en fin de 1896; 1.206'02 millones en fin de 1897 y 1.434'01 millones en Octubre de 1898.

Entre fin de Diciembre de 1894 y fin de Febrero de 1895, la circulación fiduciaria aumentó 340 millones; este es el balance de la guerra cubana. Entre 1.º de Marzo y 8 de Octubre de 1898, esta circulación todavía se ha acrecido en 135 millones; este es el balance provisional de la guerra americana.

En 1890, los anticipos del Banco al Tesoro se elevaron a 165 millones; los encon-

tramos en pesetas 217 255 000 en fin de 1896 y en 397.433.601 pesetas en fin de 1897; y hoy, bajo diversas formas, la cifra de 500 millones debe haber sido seguramente sobrepasada.

En 31 de Diciembre de 1897, la circulación fiduciaria del Banco de España se descomponía así:

Descomposición de la circulación fiduciaria del Banco de España en 31 de Diciembre de 1897.

SERIES.	Número de billetes.	Valor en pesetas
1.000 pesetas.	326.298	326.298.000
500 idem . . . . .	397.195	198.597.500
250 idem . . . . .	832	208.000
125 idem . . . . .	1.085	135.000
100 idem . . . . .	3.656.420	365.642.000
50 idem . . . . .	3.978.790	198.939.500
25 idem . . . . .	4.520.766	113.019.150
	12.881.386	1.202.839.775

En 1897, el máximo de la circulación fiduciaria del Banco ha sido de 1.206 03 millones; el mínimo de 1.034.04 millones y el promedio anual de 1.119 03 millones.

En 1896, máximo 1.092 03 millones; mínimo 996.04 millones; promedio 1.043 millones.

En 1895, máximo 997 millones; mínimo 904 07 millones; promedio 952 07 millones.

EDMOND THERY.

### No es lo mismo predicar QUE DAR TRIGO.

¿Recuerdan ustedes la conducta artificiosa de los Estados Unidos algunos meses antes de surgir la guerra entre esa nación y España?

Todos los días nos censuraban sus procazes periódicos y sus senadores y representantes no menos indiscretos, acusándonos por nuestra supuesta falta de humanidad.

Pocas veces en circunstancias análogas se hubrán vertido con tal motivo mayores injurias sobre nuestra patria.

La prensa amarilla de Nueva York llegó al extremo de insultarnos del modo más grosero é indigno.

Todavía recordamos, no sin indignación, el artículo en que el *Herald* decía en su edición de París, que merecíamos no solo ser expulsados de América, cosa que al fin han conseguido los «jingoos», sino borrados materialmente del mapa de Europa, porque éramos un pueblo maldito, peor que Turquía.

Y todo esto porque en su concepto hacíamos cómico alarde de menospreciar la vida de nuestros semejantes mantando, de hambre a los reconcentrados y alimentando mal a nuestros soldados.

Después de la guerra y abierta una información con motivo de las denuncias y quejas de los yanquis, se ha puesto de manifiesto que en cuestión de imprevisión é inhumanidad, han ido los Estados Unidos mas lejos que ningún país del mando.

En su alegato los yanquis voluntarios cuentan horrores en los periódicos.

Miles de hombres enviados a operar sin comestibles de ninguna clase: regimientos sin pertrechos; compañías enteras que se encontraron sin una galleta, sin un trozo de carne, sin agua potable; la desorganización y la inmoralidad haciendo doblemente peposa la vida de todos aquellos seres, extremos son que justifican el epigrafe de estas líneas.

Una cosa es predicar y otra dar trigo.

Los Estados Unidos tienen mecos culpa.

Porque para los efectos del abastecimiento de su ejército, contaba con la circunstancia de sobrarles el dinero y estar muy cerca del teatro de operaciones.

De ser cierto lo que hace poro días de cía un periódico inglés, admirador por cierto de la nación norte americana, cuando el sitio de Santiago de Cuba murieron de hambre numerosos soldados yanquis, y otros muchos contrajeron gravísimas enfermedades a consecuencia de recibir los víveres en malas condiciones de salubridad, completamente podridos.

La lección ha sido tremenda para nuestros adversarios.

Caen sobre ellos las graves injurias que pretendieron lanzar sobre nosotros.

Y es que en todas partes cuecen habas, y que la guerra es un azote que manifiesta

por modo muy diverso ser la mayor de las calamidades.

ANTONIO FERNÁNDEZ Y GARCÍA.

### LOS CAMBIOS

Dice el *Diario del Comercio* de Barcelona:

«Ya habrán visto nuestros lectores que no nos equivocamos al pronosticar la baja de los francos.

Y al propio tiempo, también habrán podido convencerse por completo nuestros lectores, de que en el Banco de España y en el *trust* de banqueros madrileños radica la causa del agio, patentizado por el *Diario del Comercio* en larga serie de artículos.

El Banco se desprendió en las pasadas semanas de considerable suma de francos; en poder de los banqueros de Madrid existen francos en gran cantidad, y de tal abundancia dimana la baratura.

He aquí, pues, explicado el descenso del cambio, que tenemos por seguro ha de persistir en todo lo que resta de semana, acentuándose aún más en la próxima si el Banco continúa vendiendo francos.

Esté todo el mundo prevenido para la baja y a nadie coja de sorpresa un suceso previsto y descontado.»

### Sobre Enseñanza

Julio Lemaître, verdadero maestro ante el cual hay que prosternarse, ha dado últimamente en la *Sorbone* de París una notable conferencia sobre «Reforma de la enseñanza en Francia», cuya parte fundamental insertamos a título de curiosidad.

«Señoras y señores: Hay tristes verdades que todos conocéis. Estamos actualmente atrasados, pasados, con mucho, por otros pueblos en actividad productora.

Francia no es ya una potencia industrial ni comercial de primer orden. Todo el mundo conviene en que necesitamos las más serias reformas; todo el mundo conviene también en que la reforma que envuelve y condiciona todas las demás, es la de los INDIVIDUOS. Pero ya no es tiempo de reformar los individuos adultos ó maduros. La obra tiene que hacerse sobre las generaciones nacientes; nuestros hijos son los que hay que educar de tal suerte, que sean más sanos y más fuertes que nosotros.

¿Cómo? ACABANDO DE UNA VEZ CON LOS ESTUDIOS CLÁSICOS.

Todo ha cambiado: los descubrimientos de la ciencia aplicada modificaron profundamente las condiciones de la vida para los particulares y para los pueblos, y hasta la faz del mundo tiene otro aspecto.

El reino definitivo de la industria y del comercio ha llegado; somos una sociedad industrial y democrática, amenazada, ó más bien medio arruinada ya, por la concurrencia de poderosas naciones, y, sin embargo, los hijos de nuestra pequeña burguesía y gran número de los del pueblo, pasan ocho años en aprender—muy mal—las mismas cosas que los padres jesuitas enseñaban en otro tiempo (en una sociedad monárquica, en una Francia en que la supremacía estaba reconocida por Europa, y en una época en que el latín era lengua internacional), a los hijos de la nobleza, de la magistratura y de las clases privilegiadas.

Esto es un anacronismo. Hay que confesarlo, señores: el latín y el griego no nos sirven hoy día para nada. Necesitamos:

- 1.º Una «Enseñanza moderna.»
- 2.º Hé aquí el Programa a que debe sujetarse, según Lemaître:
  - 1.º Un curso de lenguas y de literatura patrias.
  - 2.º Curso de lenguas extranjeras, particularmente de alemán y de inglés. (Para nosotros los españoles, el francés ante todo.)
  - 3.º Nociones de Historia y de Geografía.
  - 4.º Nociones de Aritmética, Algebra, Geometría, Física, Química, Historia Natural.
  - 5.º Juegos, gimnasia, sports de todo género, excursiones, visitas a talleres y a manufacturas. Todos los jóvenes aprendiendo un oficio manual, y esto sería, esto seguro, uno de sus grandes placeres. Una buena parte del día sería dedicado a esta parte del Programa.
- 3.º Si esta clase de enseñanza se pusiera a la moda; si las clases directoras se posesio-

nasen de la verdad de lo que digo; si pidieran para una gran parte de sus hijos una enseñanza que empuja y prepara a la acción; y que no se halla solamente acomodada a la obra industrial, comercial y agrícola, sino también a la vida de empresa, de viaje, de aventura, de hermosa actividad externa, que deben soñar los jóvenes ricos y «bien nacidos» (como se decía en otro tiempo), la pequeña burguesía seguiría su ejemplo—y nos salvaríamos todos»

JULIO LEMAÎTRE.

### SOTIKO.

El Doctor Max Schöller, viajero alemán, ha publicado recientemente en el *Boletín de la Sociedad de Geografía* de Berlín, los resultados de su famoso viaje al Centro de Africa, realizado en los años 1896 y 1897.

Este viaje tenía por objeto principal el estudio del Sotiko, región del Africa Oriental, ocupada casi en su totalidad por selvas vírgenes.

El autor mencionado hace grandes elogios de la fertilidad del país, añadiendo que hay ciertas partes del territorio del Sotiko, completamente desiertas en la actualidad, pero que encierran ruinas y otros vestigios, que atestiguan la antigua importancia de aquella comarca.

### Gacetas.

#### CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

- Paña.**—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por «La Gran Vía», se vende al precio de 22 reales, la carga de 21 arrobes superiores.
- Acetate superior.**—Se vende en la hacienda de «Micones», término de Lebrija, a los precios siguientes:
- 1 arroba despachada en una sola vez, a 42 reales
  - 5 id., a 41 reales una.
  - De 10 arrobas en delante, a 40 reales una.
- Los vales para la paña y acetate podrán recogerse en el escritorio de los Sres. González Byas y compañía.
- Gran Vía.**—Desde hoy en adelante se arrienda un partido de casa y parcela de terreno anexa en la «Gran Vía».
- Ventas.**—Se arriendan las conocidas por la de «Los Cuatro Caminos» en la Alcañala, y la conocida por la de «Las Zorras» en el Altillio de Caprichinos.
- Para informes ó tratar de su ajuste su propietario D. Pedro N. González, en «El Cucos» y por escrito.

Magnífica entrada de año fué la de ayer. A la madrugada una lluvia no muy copiosa bañó de aljofares nuestros campos, como diría un poeta; y apenas apuntó el sol, disipadas las nubes, reinó una temperatura primaveral durante todo el día.

El paseo de Capuchinos estuvo concurridísimo, así como el arceife del Puerto hasta el Cerro del Fruto. Por las cercanías de la ciudad se vieron también multitud de familias, con sus ceatos provistos de vituals y de sendas botellas de vino, gozando de las bellezas de la espléndida campiña que verdea admirablemente anunciando una cosecha fenomenal.

Si los sembrados siguen como en la actualidad, esa gran cosecha es segura, según la opinión de los inteligentes. ¡Dios haga que así suceda!

Ayer ha sido pedida la mano de la bellísima Srta. Pilar Latorre para nuestro querido amigo el reputado profesor médico D. Fermín Aranda. La boda se efectuará en la primavera próxima.

Nos vemos en la necesidad de denunciar un hecho que puede traer grandes perjuicios al comercio.

Las cartas certificadas que llegan en el correo de la noche no las reparten los carteros hasta el día siguiente a las dos y media de la tarde. Esto ha dado por resultado el que algunos comerciantes se hayan perjudicado grandemente, pues esperando cobrar cheques a hora conveniente para efectuar el pago de su vencimiento, no han podido efectuarlo.

Es cosa verdaderamente grave, que por una negligencia ó defecto en la actual organización del servicio de Correos, pueden originarse perjuicios a veces de mucha importancia, como son siempre los que afectan al crédito de los comerciantes.

Esperamos que el Sr. Administrador de Correos tendrá en cuenta estas justas quejas que han llegado hasta nosotros, y se pondrá el oportuno correctivo.

El Sábado llegaron a esta de Cádiz, en donde han pasado los primeros días de su luna de miel, el Sr. Sánchez Arjona y su distinguida esposa nuestra bella paisana D.ª Magdalena Urta y Lambarri.

En el tren de la tarde, después de haber visitado a sus numerosos parientes, regresaron a Sevilla, en donde tiene su residencia el nuevo matrimonio.

Le deseamos muchas felicidades.

Ayer tarde tuvo lugar en la iglesia de San Mateo la adoración del Niño Jesús, asistiendo numerosos niños.

Terminada esta ceremonia el presbítero D. Miguel Muñoz, dirigió una sentida plática a los asistentes, terminando tan conmovedor acto con una distribución de premios y regalos de Navidad a los niños que más se han distinguido en el estudio del Catecismo.

Esta sencilla fiesta fué preparada por la Asociación de la Obra Catequista.

Hace tiempo que desapareció la casa de Correos de la calle de Medina, en cuyo local solo existen las oficinas de Telégrafos.

A pesar de este cambio, ha quedado en el citado local el rótulo con la palabra *Comunicaciones*, lo que dá por resultado el que algunos forasteros sufran molestias equivocándose. ¿No podría colocarse el rótulo que le corresponde?

Como esto exige poco gasto, no dudamos será nuestra súplica atendida.

Ayer como primer día del año se han verificado las permutas de los distritos que corresponden a cada uno de los profesores médicos de la Beneficencia domiciliaria. Han correspondido: el primer distrito del Consistorio y Salvador, a D. Juan Gallardo Lobate; el segundo de Santiago, Capuchinos y barrio de la Plata, a D. Fernando Montenegro, a quien por enfermedad sustituye D. Leandro Valenzuela; el tercero, de Santo Domingo y San Pedro, a don Antonio Rodríguez Becerra; el cuarto, de la Santísima Trinidad, a D. Juan Blanco y el quinto, de San Miguel y Reventón de Quintos, a D. Juan J. del Junco.

Desde ayer mismo han empezado sus servicios cada profesor en el distrito que le ha correspondido.

En el día de ayer llegaron los soldados repatriados siguientes:

- Manuel Ramos González, de Jerez.
- José Luque Fernández, de idem.
- José Baeza Cubiles, de idem.
- Juan Romero López, de idem.
- Bartolomé Carrasco Díaz, de idem.
- Rafael González Alcántara, de idem.
- Manuel Calvo Cabezas, de idem.
- José Alconchel de los Santos, de idem.
- José Postigo Rodríguez, de idem.
- Francisco Rodríguez Marin, de idem.
- José Mora Castejón, de idem.
- Fernando Calero Acosa, de idem.
- Ildefonso Moreno Zambrano, de idem.
- Antonio Palomino Rey, de idem.
- Joaquín Ruiz González, de idem.
- José Camacho Barbañillo, de idem.
- Miguel Morillo Torres, de idem.
- Gabriel García Ruiz, de idem.
- Rafael Fernández Infante, de idem.
- Juan Aguilar Reyes, de idem.
- José Torres Coronil, de Algar.
- Antonio Becerra Manceira, de Arcos.
- Antonio Becerra Sánchez, de idem.
- Manuel Perdignes Guillén, de idem.
- Pedro Calvillo Rodríguez, de Grazalema.
- José Archidona Sánchez, de Prado del Rey.

Nuestro estimable convecino D. Manuel Gamboa, ofreció ayer a sus numerosos amigos una espléndida comida en su recreo. Durante esta fiesta íntima reinó la mayor cordialidad y alegría, se destaparon numerosas botellas y se pronunciaron entusiastas brindis.

Tiro de pichón.—Ayer tuvo lugar una divertida tirada ordinaria, en la que tomaron parte muchos tiradores.

Se tiraron 8 piñas.

- La 1.ª la ganó D. Ignacio de Lassaletta.
- La 2.ª D. Ricardo Ivison.
- La 3.ª D. Patricio Ivison.
- La 4.ª D. Bartolomé Vergara.
- La 5.ª D. Ricardo Ivison.
- La 6.ª D. Seymour Davies.
- La 7.ª D. José Domecq.
- La 8.ª D. P. N. González Gordon.

Asistieron las distinguidas señoras de D. Bartolomé Vergara y de D. S. Davies y la bella señorita Rufina Vergara.

Como concurrentes también asistieron muchos tiradores.

Teatro Principal.—Ayer por la tarde tuvo lugar una divertida función en la que se presentaron bonitos cuadros del Cinematógrafo.

Asistió una gran concurrencia infantil. Damos, pues, las gracias a la empresa por haber accedido a la súplica que le hicimos en nombre de varias familias.

La función de la noche estuvo también muy concurrida.

Las nuevas cintas que se han adquirido para el Cinematógrafo y representan la vida del Salvador, están tomadas de escenas preparadas con el mayor gusto y con arreglo a indumentaria. Estos cuadros han sido muy elogiados por las personas que el Sábado presenciaron los ensayos.

La mayor parte de las callejuelas céntricas de la población y aun parajes como la plaza de Eguiluz, están convertidas en asquerosos urinarios y lugares donde arroja toda clase de inmundicias. Esperamos que se den órdenes a la Guardia municipal para que se prohíba con gran rigor este abuso que se ha hecho verdaderamente intolerable.

Ayer fué detenido un individuo por hallarse reclamado por la autoridad judicial.

NERVIOS CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO TÓNICO NERVIOSO CERA

RECOMENDADO POR LAS EMINENCIAS MÉDICAS (Fórmula aprobada por la Real Academia de Medicina de Barcelona.) Alivio con un solo frasco de las enfermedades medulares, la impotencia, los calambres, hormigueos y parálisis, la anemia, los dolores de cabeza, el histerismo, la neurostenia y la hipocandria...

FARMACIA DEL BUEN SUCESO, Caballeros, 12.—Jerez de la Frontera. NERVIOS NERVIOS

Otro, por sostener una cuestión en la noche pasada en la Plaza de Santiago con otro individuo, al que le causó una herida en el costado izquierdo, pasando el lesionado al Hospital después de curado primeramente en la Casa de Socorro.

Serán cumplidos en la casa de González los encargos de juguetes que han hecho hoy por cartas dirigidas a los Reyes los niños María y Antonio Llobet, Araceli y Rafael Ballesteros, Victoriano Romero, Salvador Ruiz y María del Valle.

Noticias de Sevilla: La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País celebrará sesión ordinaria el día 2 de Enero, a las ocho de la noche...

En las oficinas de esta Cámara de Comercio se facilitarán antecedentes y detalles acerca de la Exposición permanente de productos españoles, en el Consulado de España en Tetuán...

También se facilitarán informes respecto a los productos de España de aceptación y venta en la República de Chile.

El capitán general ha dispuesto, que se socorra con tres duros a 76 soldados de Ultramar residentes en Sevilla, en estado delicado de salud...

Las relaciones nominales formadas por el Hospital militar y por la inspección de vigilancia, han sido entregadas al gobernador militar, para que haga llegar a cada uno el socorro correspondiente.

Por conducto de muchas personas que acostumbran ir a la orilla del río y no por nuestra cuenta, porque ya sabemos el caso que hace de la prensa verdaderamente independiente, nuestro alcalde hemos de decirle que el río de los pasos, se hace a la hora precisamente que transita el público por el Parque y por las Deixias.

El resultado es que hay un fangar tremendo, y que al alcalde poco trabajo puede costarle ordenar que se haga el riego un par de horas antes de ese modo se da gusto a las familias distinguidas que van todas las tardes a pasear.

La costumbre de enviar tarjetas felicitando en Año Nuevo adquiere cada vez mayor preponderancia.

En Sevilla está arraigadísima dicha costumbre. Durante las últimas veinticuatro horas han sido depositadas en el buzón de la Casa de Correos de aquella ciudad, más de 100 000 tarjetas.

Los alguaciles del Municipio tenían esta tarde sobre su mesa para repartirlas más de 7.000.

¿Por qué?—Por qué las Píldoras y el Jarabe Blancard son los medicamentos de reputación más antigua y los preferidos de médicos y enfermos?

Porque su base de yoduro de hierro inalterable hace prodigios cuando hay que reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo.

dicos exijan siempre el nombre BLANCARD, las señas, 40, Rue de Bonaparte. París, y el sello de garantía de la «Unión de Fabricantes».

Timbres eléctricos.—Se instalarán con gran economía por Mateo Marin, Caracul, núm. 6.

Anuncios de interés.

SUBASTA

Se anuncia la venta en pública subasta de las tres participaciones de fincas que a continuación se expresan:

Una cuarta parte proindivisa del Haza llamada de Cañamar de cabida de 60 aranzadas, en este término.

Otra cuarta parte de una porción indivisa de 536 3/4 aranzadas en la Huesa de Berlanga de este mismo término.

Y otra cuarta parte proindivisa de una suerte de tierra de 2 1/2 aranzadas nombrada de la Alcubilla, en el sitio del mismo nombre de este término.

La venta de las dos primeras participaciones se verificará al tipo de 110 pesetas a la alza por cada aranzada y la de la última en 312 pesetas 50 céntimos también a la alza por toda la participación y el remate tendrá lugar a las 2 de la tarde del día 31 de Enero próximo en el Despacho del Notario de este Distrito D. José Pongilioni, calle Larga número 11, en donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes.

PLAZA DE TOROS DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la misma, se saca a pública licitación el arriendo de dicha Plaza por cinco años que empezarán a contarse desde Enero del de 1899, bajo las condiciones y precio que se hallarán de manifiesto en la Secretaría, Plaza de Eguilaz, número 10, todos los días hábiles, de doce a cuatro de la tarde.

Las proposiciones podrán remitirse al Secretario en pliegos cerrados y lacrados hasta el día 15 de Enero próximo. Estos serán abiertos ante el Consejo de Administración a las dos de la tarde del día 16 de dicho mes y a presencia de los interesados o personas que los representen si desean concurrir, adjudicándose el arrendamiento a la persona que presente mejor proposición dentro de las condiciones que se fijan.

Jerez de la Frontera 23 de Diciembre de 1898.—El Secretario, Julio González.

Grn fábrica en Albacete de alcoholes de puro vino de la Mancha de J. B. Carles y C.ª, de Valencia, con depósito en ésta, kmpedrada 38.

Para operaciones, su apoderado D. José Gómez, D.ª Felipa 5, ó el único agente de esta marca D. Jorge Bela, Naranjas 11, quien facilitará muestras y precios de las diferentes clases que producen.

Se arrienda la casa calle Vicario núm. 18 y las bodegas números 14, 16 y 18 de dicha calle, y Campillo núm. 12, con depndencias para casa de extracción. Darse razón en el escritorio calle Colón núm. 2, de 12 a 5.

Pavos y pavas, pollos y gallinas.—Se venden en la calle de las Bodegas, junto a la hojalatería, y plaza de San Miguel núm. 5.

Vides Americanas DE TODAS VARIEDADES.

Ingertos. Barbados. Estaquillas.

Para informes, precios y pedidos, dirigirse a D. Gregorio Gómez, calle Compás, núm. 2.—Jerez de la Frontera

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.—Secretaría.—Anuncio.—Con arreglo a la Real Orden fecha 14 del corriente, inserta en la Gaceta de Madrid del 16, queda abierta en este Instituto, durante el plazo de 40 días, a contar desde esta última fecha, matrícula oficial con carácter de ordinaria para el presente curso a la que serán admitidos los alumnos procedentes de las islas de Puerto Rico, Cuba y

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DIONISIO GARCÍA PELAYO LARGA, NÚMERO 9. REALIZACIÓN DESPUÉS DE BALANCE

Extraordinaria rebaja de precios en todos los artículos pertenecientes a la temporada de invierno. Grandes colecciones en géneros para terno de caballeros. Un variado y completo surtido en JEREGAS, VICUNAS, PAÑETES, FRANELAS Y LANAS para vestidos de Señoras.

4.000 copas de elegante confección, a la mitad de su valor. Se dispone de sastré que hace ternos a medida, con esmero y economía. PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador, todos los géneros tienen sus precios puestos con números claros é inteligibles.

Filipinas que no lo hubieran efectuado en ellas. Los interesados solicitarán la referida matrícula del Sr. Director del Instituto, justificando debidamente su procedencia de las citadas islas, bastando por ahora la presentación de las papeletas ó certificados de aprobación de las asignaturas que deban precederlas.

Jerez 19 de Diciembre de 1898.—El Secretario, Cayetano Castellón.

AL PÚBLICO.—Desde hoy se expende LECHE PURA DE CABRA procedente de la acreditada cabrería de D. Rafael García Gil, dehesa de Espinola, y de la de D. Diego Lora, dehesa de Puente Rey, al precio de 45 céntimos el litro, ó sean dos cuartillos, en el antiguo despacho situado en la calle Cruz Vieja, casa de las Preservadas.

Dicho despacho, además de las horas de la mañana, estará abierto de seis a nueve de la noche.

Al marchante que pruebe en el despacho que la leche está adulterada, se le regalarán 25 pesetas.

Se alquila.—En la calle del Porvenir núm. 6, un partido principal y una cochera.—En la misma casa darán razón

Se vende alcazel, en la casa de Guías, a 4 reales quintal y a 5 a domicilio.—Se reciben los avisos, Mesones 6.

NODRIZA.—Josefa Gomez, de 20 años de edad, primeriz, casada, solicita casa para criar.—Vive, Morced, 32.

Farmacia y Laboratorio DEL BUEN SUCESO

De primera clase Por ser la que en esta ciudad satisface mayor contribución al Estado.

42, CABALLEROS, 42. JEREZ DE LA FRONTERA.

DEPÓSITO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS Y DE AGUAS MINERO-MEDICINALES NACIONALES Y EXTRANJERAS.

ESPECÍFICOS DEL DR. BONALD Sulfato quinina puro, de las acreditadas marcas Pelletier, Adrián y C.ª, y de las re, nombradas casas de Londres, Burgoyne, Burbidge y C.ª, Howards & Sons.

Preparaciones y específicos de las casas Adrián y C.ª y Rigaud Chapoteaut, de París. Burgoyne Burbidge y C.ª y Burroughs Wellcome y C.ª de Londres, y Jhonson Jhonson.

EMBROCACIÓN UNIVERSAL ELLIMAN'S. EMBROCACIÓN ROYAL ELLIMAN'S POMADA ROJA INGLESA y demás preparados de uso en la Veterinaria.

ESPECIALIDAD DES en medicamento quimicamente puros y de uso moderno de las más acreditadas casas de Inglaterra, Alemania y Francia.

Cura completa antiséptica del Dr. Lister. Surtido variado en aparatos ortopédicos y artículos de goma.

Termómetros clínicos ingleses y toda clase de aparatos que tengan aplicación en la Medicina y Cirujía.

Se arrienda una bodega de 60 botas de asiento, en la plaza de Basurto, número 7.—En la barbería de la Lancería, número 1, darán razón.

LA BENEFICA.—Casa de préstamos San Agustín, 8.—El Domingo 8 de Enero de 1899 desde las doce en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas ropas y demás objetos, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, pertenecientes al mes de Mayo de 1898, desde el número 15 000 al 20 312, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños. Esta Agencia publica a las personas que tengan prendas u objetos apartados de subastas anteriores se sirvan referirlos ó renovarlos para no dar origen a su venta en esta subasta. Jerez, 8 de Diciembre de 1898.—M. Ortega Barba.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Las Angustias. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DOMINGO.—San Isidoro, ob y mr, la Venida de Nuestra Señora del Pilar a Zaragoza, y San Adelardo, ab. MAÑANA.—San Genoveva, vg; San Florencio, ob, y San Daniel, mr.

Telegramas

El «Jover».—La reunión de generales y los periódicos oficiales.—La llegada del general Ríos a Manila.

Madrid 1.º de Enero de 1899, a las 2 de la madrugada. Ha fundeado el «Jover» en Barcelona.

Los periódicos oficiales censuran la reunión de los generales.

Se cree que existen noticias oficiales de la llegada del general Ríos a Manila.

La política. Madrid 1.º de Enero de 1899, a las 10'30 mañana.

La cuestión política continúa igual. Se dice que en el seno del Gabinete hay diferencias de criterio respecto a la convocatoria de las Cortes.

La mayoría de los ministros opinan porque la reunión de las Cortes debe tener lugar después de la ratificación del tratado de paz.

La ocupación yanqui.—Actitud de los insurrectos.—La política de Mac-Kinley combatida.

Madrid 1.º, 4'10 tarde. 34.000 soldados yanquis ocupan la isla de Cuba.

La actitud de los insurrectos es sospechosa. La política colonial de Mac Kinley es vivamente combatida.

La mejoría de Sagasta.—Sin importancia. Madrid 1.º, 5 tarde.

Sagasta se ha levantado y presidirá el Viernes el Consejo de ministros.

Insistese, según informe oficial, en no dar importancia a la reunión de los generales.

Filipinas.—Empezaron los disgustos para los yanquis. Madrid 2, 1'20 madrugada.

En Washington ha sido aplazado el ofrecimiento de los voluntarios por temor de complicaciones en los asuntos de Filipinas.

En los Estados Unidos ha producido gran descontento las noticias pesimistas recibidas de Filipinas.

La enfermedad de Sagasta.—Castelar restablecido.—La apertura de las Cortes. Madrid 2, 1'30 madrugada.

El presidente del Consejo de Ministros sigue mejorando aunque de una manera paulatina. Ayer estuvo levantado durante tres horas en las del centro del día, tomando algún alimento, según prescripción facultativa.

La casa del Sr. Sagasta es muy visitada por todos los políticos. En los liberales, se ha recibido con muestras de júbilo la noticia de la mejoría del jefe.

Corre el rumor en los círculos políticos, de que tan pronto como este restableci lo el Sr. Sagasta se abrirán las Cortes, afirmando algunos que irá a las Cámaras modificado el gabinete.

El eminente tribuno D. Emilio Castelar se encuentra ya completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba. Con este motivo recibe constantes y numerosas muestras de afecto y simpatía de todos los hombres políticos.

Graves trastornos en Filipinas.—Anarquía.—Destitución del gobierno.—Serios temores.

Madrid 2, 2'10 madrugada. En Manila reina verdadera anarquía siendo grandes los desórdenes producidos.

En Luzón, los adversarios de Aguinaldo, en número de 7.000, han tomado algunos pueblos, desarmando las guarniciones y destituyendo al gobierno filipino.

La gente está alarmadísima ante el temor de que ocurran matanzas en el interior de Luzón antes de que puedan llegar refuerzos de tropas yanquis que se han pedido con toda urgencia.

La situación es gravísima.

ALMANAQUE ENERO, 31 DIAS

Table with 4 columns: Day, 1st, 2nd, 3rd, 4th. Rows for Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas entre Burgo Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

TODOS LOS VIERNES a las cuatro. TODOS LOS LUNES a las cuatro.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

Matadero de Jerez de la Frontera

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precios. Rows for Vacuno, Lanar, Cabrios, De cerda.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows for 8 de la mañana, 12 30 de la idem, 2 30 de la tarde.

Imprenta de EL GUADALETE. A cargo de Martín Díaz, Compás, núm. 2.